



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 194 DE 2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 194 de 2017, para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos para Micropipetas varias marcas, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos y sus anexos, documentos que formarían parte integral del documento contractual que se celebrara para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 194 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 30 de octubre de 2017.
3. Que el día 08 de noviembre de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas se presentó el oferente EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 01 de Diciembre de 2017, como consta en Acta No. 087 - ítem No. 02, una vez verificado el Concepto Técnico entregado por el Grupo Área Gestión Biomédica, observó que el proponente no cumple con los parámetros requeridos dentro de la referida invitación, motivo por el cual debe procederse a declararla desierta.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 194-2017.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día de Diciembre de 2017.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: German Darío García Contreras - Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Sandra Mireya Barón Barón - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

